REPÚBLICA DE COLOMBIA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Secretaría de EducaciónDistrital

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "IEDI" ANTES "CEFINI"

Educación Pre-Escolar, Básica y Media Académica Calendario "A"

Licencia de Funcionamiento, Resolución No. 1433 (22 de Noviembre de 2018)
Dane No. 347001053183

Confiere a:

Dariana Marcela Alvarado Silva

Identificada con T.I. No. 1.082.841.866

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. de la Institución.

JAVIER CAAMAÑO DÍAZ
Rector
C.C. 5.029.610 de Gamarra - Cesar

ROSSY DEL CARMEN CAAMAÑO VARGAS
Secretaria
C.C. 36.695.103 de Santa Marta

Este Diploma no requiere Registro en Secretaría de Educación
Decreto No.921 del 06 de Mayo de 1994

Anotado al Folio No. 3 *Libro de Registro No.* 1 *Acta No.* 3

Dado en Santa Marta D.T.C.H.,a los 04 días del mes de Diciembre del año 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Secretaría de Educación Distrital

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "IEDI" ANTES "CEFINI"

Educación Pre-Escolar, Básica y Media Académica Calendario "A"
Licencia de Funcionamiento, Resolución No. 1433 (22 de Noviembre de 2018)
Dane No. 347001053183

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta a los 04 días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado 11, los (as) suscritos (as) Rector (a) y Secretario (a) en la Institución Educativa para el Desarrollo Integral "IEDI" Aprobada en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media y autorizado por las Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta para otorgar el título de Bachiller en la modalidad de BACHILLERATO ACADÉMICO, según Resolución N° 1433 del 22 de Noviembre de 2018.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y alcanzaron los logros establecidos en el plan de estudio correspondiente al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo número de orden, apellidos,nombres y documentos de identidad se relacionan a continuación:

Dariana Marcela Alvarado Silva

Identificada con T.I. No. 1.082.841.866

Es fiel copia del original N°03 de fecha 04 de Diciembre de 2021, Consta de 18 (diez y ocho) estudiantes inicia con el nombre de ALVARADO SILVA DARIANA MARCELA identificada con el documento de identidad N° 1.082.841.866 y termina con el nombre ANGELA SOFIA SANTANDER RAMIREZ, identificada con el documento de identidad N° 1.082.854.625

Dado en Santa Marta a los 04 días de Diciembre de 2021

Firmado y Sellado por JAVIER CAAMAÑO DÍAZ (Rector) y ROSSY DEL CARMEN CAAMAÑO VARGAS (Secretaria) A los 04 días de Diciembre de 2021.

JAVIER CAAMAÑO DÍAZ
RECTOR
C.C.5.029.010 DE GAMARRA - CESAR

ROSSY DEL CARMEN CAAMAÑO VARGAS
SECRETARIA
C.C. 36.695.103 DE SANTA MARTA

República de Colombia

La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 197 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Certifica que

Dariana Marcela Alvarado Silva

CC 1082841866 Santa Marta

Aprobó sus estudios y cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para recibir el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que lo acredita como Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los

8 días del mes de Julio de 2023

Rector

Secretario General

Director Académico

Registrado en el Folio No. 8358 del Libro de Actas No. 11 Fecha 08/07/2023

ISO 9001 Icontec SC 7099 1

IQNet CO-SC 7099-1

NTC 5555 Icontec CT 002-1

ACTA DE GRADO 11-8359-23

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
CORPORACIÓN BOLIVARIANA DEL NORTE

CERTIFICA

Que: El Consejo Directivo en su sesión del día veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994, en el Artículo 2 de la Ley 1064 de 2006 y en el Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que: **DARIANA MARCELA ALVARADO SILVA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.082.841.866 expedida en Santa Marta, cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para la culminación satisfactoria de sus estudios,

RESUELVE

Otorgarle el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
que lo acredita como Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA
Intensidad 1800 horas
Resolución de Aprobación N° 0839 de 2018 S.E.D.

En nombre y representación de la Corporación Bolivariana del Norte y previo juramento de rigor, en solemne ceremonia de grado, el Rector hizo entrega del Diploma correspondiente, registrado en el Libro de Actas de Grado N° 11, Folio N° 8359.

En testimonio de lo anterior se firma la presente en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, el día ocho (8) de julio de dos mil veintitrés (2023).

CARLOS QUINTERO LOZANO
Rector

icontec ISO 9001 SC-CER514736 · IQNet CO-SC-CER514736 · icontec NTC 5555 FT-CER514737